

PC-PC22-01196-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., octubre 17 de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



 Radicado N° **E-2023-147446**
Fecha: 18-10-2023 - 10:49
Folios: 3 Anexos:
Emitido por: LAURA XIMENA AVELLANEDA V - 5310
Oficina: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **OEWFH**

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarias Orden de Compra No.113198 Segmento 25_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 25_SII_2023: Servicios prestados del mes de septiembre de 2023, (pago 3).
Ajuste servicios prestados del mes de julio de 2023, (pago 3).
Ajuste servicios prestados del mes de agosto de 2023, (pago 3).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)



Información en medio magnético USB	
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scaín.co

Proyecto: DMorales

Vo.Bo: LCastellanos



CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O
FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA**, en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.534.150 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 67273 -T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción - FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 5 días del mes de octubre, en la ciudad de Barranquilla

Firma: Boris Corrales
Nombre: Boris Enrique Corrales
C.C. No. 8.534.150
En calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.: 67273-T



LA CALIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA
EMPRESA CERTIFICADA EN ISO-9001, ISO 14001, RUC Y OHSAS 18001



BARRANQUILLA
Principal: Calle 75 No. 43-39
Teléfonos: 3690017 - 3690018 - 3694955
BOGOTÁ
Torre Ultrabursátil: Cra. 7ª No. 73-55 Piso 8
Teléfono: 5174558

CARTAGENA
Vanexpress: Cel. 300 8445513
Teléfonos: (095) 656-1177 - 6565486
Terminal de Transportes: Loc. 105 A
Teléfonos: 65-10014 - 65-10647
E-mail: busexpressctg@telecom.com.co

SANTA MARTA
Rodadero: Calle 7 No. 2 - 14 Cel. 300 8445516
Teléfonos: 60951-4228188 - 4221111
SERVICIO AL CLIENTE:
busexpress@telecom.com.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A0F015B0E4B409A7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8534150 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 67273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

67273-T

BORTIS ENRIQUE
CORRALES MEDINA
C.C. 8534158

RESOLUCION INSCRIPCION 122 FECHA 21/10/99

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

[Signature] 67273-T



[Signature]

07.1335

Este es un documento que le acredita como
contador público de acuerdo con lo establecido en
la Ley 133 de 1994.

Si usted quien encuentre esta tarjeta devuélvala
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

08534158



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.534.150

NUMERO

CORRALES MEDINA

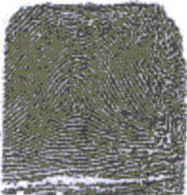
APELLIDOS

BORIS ENRIQUE

NOMBRES

Boris Corrales

PRIMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1968

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

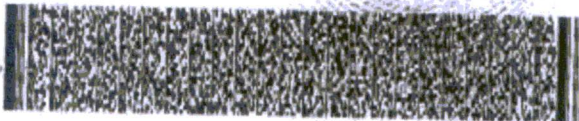
SEXO

27-FEB-1987 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alfonso

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDRO BORGHOLOPEZ



A-0300100-22138544-M-0008534150-20050822 0398105234A 02 184712684

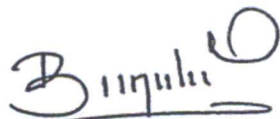
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.
NIT. 860.518.754-1

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, TRANSPORTES ESIVANS S.A.S, con NIT 860.518.754-1, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de septiembre de 2023 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de octubre 2023 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.
2. La Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.
3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023, por solicitud de la administración.



NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal TP 30060 – T
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2023
CER -186 - 23
Latin Professional S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

9429744H06727966

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

Que el contador público **NUBIA BARRERA GANTIVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

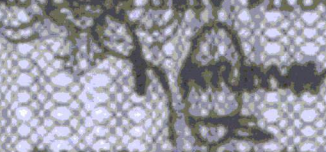
MINISTERIO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30060-T

NOMBRE
BARRERA DANIEL
C.C. 41774307

RESOLUCION INSCRIPCION 1054 FECHA 08/08/1991
UNIVERSIDAD COM. UNIV. PILOTO DE COLOMBIA





DANIEL SARMIENTO PAVAS 17598

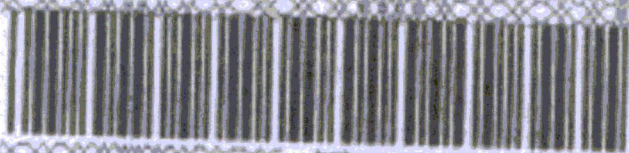
2

PRUEBA DE IDENTIFICACION

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

DUPLICADO



Aplicacion 3000 833611

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL DE
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.774.497**

BARRERA GANTIVA

APELLIDOS
NUBIA

NOMBRES

Barrera Gantiva
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1958**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

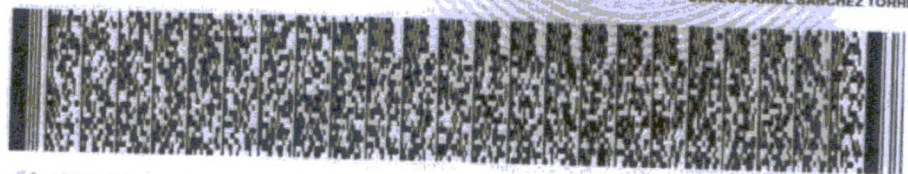
1.50
ESTATURA

A+
G.S RH

F
SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118 0020030007A 1 1190615020

BA



**CERTIFICADO DE PACO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES (PARA PERSONA JURIDICA)**

YO, **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1052394255 de Duitama, y con tarjeta profesional 7709-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SERVITAC SAS SERVICIO DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA** identificado con Nit. 830.090.037-8, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, debidamente luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 17 días del mes de octubre de 2023.

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
C. C. No. 10522394255 de Duitama
237108-T
Revisor fiscal



601 2 854056



comercial@servitac.com
www.servitac.com



Calle 127a # 70h - 42
Bogotá, Colombia



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

67889E37B59EE23C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNION
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

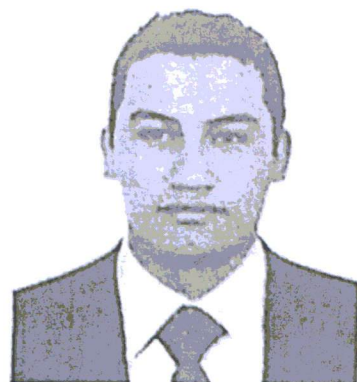
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



237108-T

JIMMY ROBERTO
CAMARGO MALAGON
C.C. 1052394255

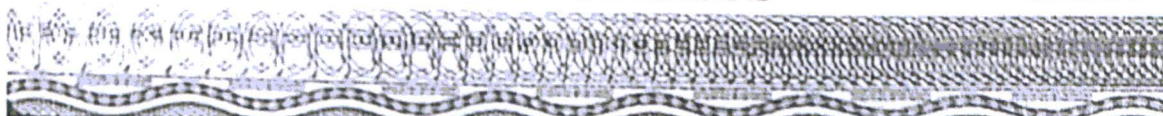
RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA



243092

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262059



IDENTIFICACION PUBLICA C.C. 100049117

UNION
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA



P-0707800-00193255-M-1052394255-20081103
 0017663466A 1
 27613147

MODELO DE DERECHO
 REGISTRO NACIONAL
 Cedula para el Registro Nacional

FECHA DE NACIMIENTO: 17-AGO-1991
 DUITAMA (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESTATURA: 1.75
 PESO: 65.00
 SEXO: M
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: 24-AGO-2009 DUITAMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

CAMARGO MALAGON
 JIMMY ROBERTO
 NOMBRE: 1.052.394.255
 NUMERO: 1.052.394.255

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
**INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.
NIT. 900.512.082 - 6**
CERTIFICO

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, de acuerdo con los soportes suministrados, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Abril a Septiembre de 2023); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Marzo a Agosto de 2023), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.
2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de salud del mes de septiembre de 2023 y de aportes parafiscales, pensión y riesgos profesionales de agosto de 2023, de las siguientes sucursales:

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
9/29/2023 6:08:36 PM	E	BOYACA	71263960	Agosto 2023	\$21.900	9/29/2023	10/2/2023	PAGADA
9/22/2023 3:26:09 PM	E	SUC BOGOTA	71094812	Agosto 2023	\$35.483.200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/22/2023 3:23:53 PM	E	ENEL	71094765	Agosto 2023	\$5.082.700	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/21/2023 7:19:52 PM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	71067550	Agosto 2023	\$15.970.100	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/20/2023 9:51:35 AM	E	SUC BOLIVAR	71014735	Agosto 2023	\$2.000.200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/19/2023 3:39:45 PM	Y	INDEPENDIENTES	70997225	Agosto 2023	\$817.000	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/19/2023 10:05:59 AM	E	QUIBA	70982448	Agosto 2023	\$6.750.400	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/19/2023 8:50:05 AM	E	SUC GUAJIRA	70906301	Agosto 2023	\$4.762.600	9/20/2023	9/19/2023	PAGADA
9/12/2023 3:05:12 PM	E	SEGMENTO 2	70871515	Agosto 2023	\$4.492.100	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 12:46:54 PM	E	GIRARDOT	70867576	Agosto 2023	\$371.200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
9/12/2023 12:35:06 PM	Y	SUC BOGOTA	70867523	Agosto 2023	\$434.600	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 12:30:55 PM	E	VARGAS VILLA	70867147	Agosto 2023	\$2.318.000	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:51:17 AM	E	TUMACO	70865343	Agosto 2023	\$144.500	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:50:49 AM	E	PUERTO ASIS	70865782	Agosto 2023	\$371.200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:45:54 AM	E	CHOCO	70865775	Agosto 2023	\$41.400	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:40:19 AM	E	SAN JOSE DE GUAVIARE	70865396	Agosto 2023	\$742.300	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:39:52 AM	E	MONTERIA	70865375	Agosto 2023	\$662.500	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:39:27 AM	E	valledupar	70865351	Agosto 2023	\$371.200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:38:57 AM	E	CUCUTA	70865331	Agosto 2023	\$742.200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:38:36 AM	E	VILLAVICENCIO	70865318	Agosto 2023	\$371.200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
9/12/2023 11:38:15 AM	E	SUC SUCRE	70865303	Agosto 2023	\$1.113.500	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:37:46 AM	E	SUC SANTA MARTA	70865283	Agosto 2023	\$1.455.100	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:35:52 AM	E	SUC BARRANQUILLA	70865204	Agosto 2023	\$331.400	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA

LATIN PROFESSIONAL S.A.S. NIT 830.065.294-9
Carrera 16 N° 85-91 oficina 303 Ed. Torre de Mares Tel. 601 7046049 Cel. 318-8031434
E-mail: administracion@latinprofessional.co Bogotá D.C. Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

06F84F2905B0501E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

25799-T

JEANETTE CONSUELO
PINZON FORERO
C.C. 51.668.601

RESOLUCION INSCRIPCION 3109-T FECHA 23-XI-89
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



Presidente 

00033133

© CARVICAL S.A. 09/84 20807



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.668.601**

APELLIDOS **PINZON FORERO**

NOMBRES **JEANETTE CONSUELO**

FIRMA 





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1963**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

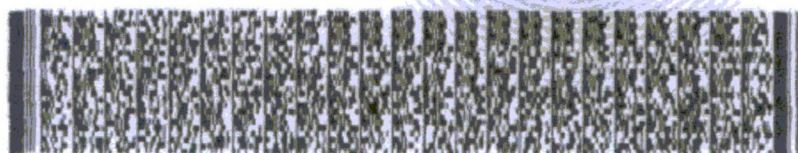
1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00018482-F-0051668601-20080628

0000688590A 1

1270017387

142

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA									
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTO (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO	
1	24/07/2023 - 31/07/2023	5	45	16	\$ 91.039.692	-	-	\$ 91.039.692	
2	01/08/2023 - 31/08/2023	18	52		\$ 356.905.624	-	-	\$ 356.905.624	
3	01/09/2023 - 30/09/2023	19	12	25	\$ 225.923.881	-	-	\$ 225.923.881	
VALORES ACUMULADOS			109	41	\$ 673.869.197	-	-	\$ 673.869.197	

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

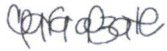
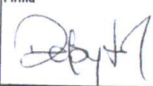
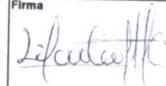
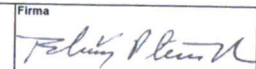
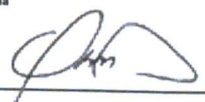
El cual corresponde a: **DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE**

Quedando un saldo a la fecha de: **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

\$ 225.923.881 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

\$ 998.717.731 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **40,29%**

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán		Delsy Morales Popayán		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Olga Lucía Alvarado Contreras	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero Especializado		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal	

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3104868986

Email: administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764047857127 válida desde 2023-04-21 hasta 2024-04-21 rango desde FVAT1 hasta FVAT200.

Cliente: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT: 899999061
Dirección: AV EL DORADO NO 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3241000
Email: NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/10/2023
Total de Líneas: 4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

FVAT92

MONEDA: COP Colombia, Pesos**HORA EMISIÓN:** 11:41:00**FECHA FIRMADO:** 13/10/2023 11:41:02

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	10	2023	13	11	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	Servicio transporte de pasajeros Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la secretaria de educación del distrito capital ? Facturación mes de SEPTIEMBRE de 2023 - Rutas Regulares - Orden de Compra No. 113198 - SEGMENTO 25_SII_2023 - Pago 003	WSD	1,00	\$74.435.378,00		0,00	\$74.435.378,00
2	001	Servicio transporte de pasajeros Facturación mes de SEPTIEMBRE de 2023 - Rutas Complementarias - Orden de Compra No. 113198 - SEGMENTO 25_SII_2023 - Pago 003	WSD	1,00	\$32.210.669,00		0,00	\$32.210.669,00
3	001	Servicio transporte de pasajeros Ajuste facturación meses anteriores de 2023 - Rutas Regulares - Orden de Compra No. 113198 - SEGMENTO 25_SII_2023 - Pago 003	WSD	1,00	\$10.054.232,00		0,00	\$10.054.232,00
4	001	Servicio transporte de pasajeros Ajuste facturación meses anteriores de 2023 - Rutas Complementarias - Orden de Compra No. 113198 - SEGMENTO 25_SII_2023 - Pago 003	WSD	1,00	\$109.223.602,00		0,00	\$109.223.602,00

Notas:

La Union Temporal Alianza Transnacional esta integrada por: Inversiones Transsabana SAS (25%) - Busexpress SAS En reorganización empresarial (25%) - Transportes Esivans SAS (25%) - Servitac Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y CIA (25%)

SON: (doscientos veinticinco millones novecientos veintitres mil ochocientos ochenta y un pesos)

CUFE: 080ee286bd9bfb23156e4c62bb50dd167b431b49b5bb2d43c4491f9de5ca4d173dd04a4a3a2b6446ad5a4a193dd909da

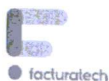
Subtotal:	\$225.923.881,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$225.923.881,00
ReteRenta:	\$2.605.238,23
Neto Factura:	\$223.318.642,77

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
06 ReteRenta	\$74.435.378,00	3,50 %	\$2.605.238,23

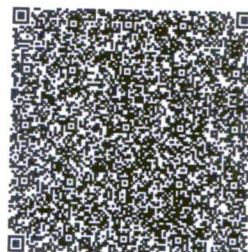
Firma Digital: trVwRphylL8SnikZdR7DponPm9TFwF96c1oMK+ZrNwxuDFcy0e2pRapnR7v5AC
DaPuQYABoTibhEST8l9LqrWkS9SL1tA8MFpwVvPGlePskK2b
nJUk8BdFAJc8N kWRO4TJG5HfTKWYse7IzE+Z3ptORg2YwA9u5aO9FOnnhYVvUy1Qo8MI0+8VteRU NQd33lepKKoLHcXacOHidC6h50Q42N8UJ
TNxoJMO1S0Qkv7ZUgibfUJm1dvgj pgHrTmOh5RwX2C2oU2UTr1wWHUsq27fBvRpln94T4nopTu8H49qGVjc1J8k i2xammgJNERnUd2ECaVq
JA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. NIT. 890.930.534-0



DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764047857127  (415)7707212489984(8020) 001876404785712 7			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 9 1 2 0		6. DV 6	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL						
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2	
24. Dirección CR 70 H 127 A 06						
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante						
1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO			984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			985. Cargo			
1003. No. Identificación 79628542			989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1004. DV 4			990. Lugar administrativo			
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL			992. Área			
			993. Establecimiento			
997. Fecha formalización						2 0 2 3-0 4-2 1/1 0:4 7:0 0

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 9 1 2 0

6

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 70 H 127 A 06

42. Correo electrónico

gerencia@servitac.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 8 6 8 9 8 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número
establecimientos

4 9 2 1

2 0 2 2 1 1 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 10 / 14 : 02 : 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 9 1 2 0 6 Impuestos de Bogotá 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 9 7 5 3 3 8 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre OLGA
107. Otros nombres LUCIA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 6 2 8 5 4 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre ANDRÉS
107. Otros nombres FERNANDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Página 1/ 1

Fecha: 11/08/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901669120

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 70 F 127 77

Teléfonos: 3104868986

Dirección electrónica: gerencia@servitac.com

Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 29/03/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: NO REGISTRA

Fecha desde:

Matrícula Mercantil: NO

Fecha inicio de Actividades: 10/11/2022

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/11/2022	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



Bogotá D.C, 01 de agosto de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL** identificado con NIT No. **901669120** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	ESTADO
Cuenta de ahorros	596-000024-95	2023/02/03	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal Alcala ubicada en la Calle 134 A No. 45 – 95.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Bogotá - Of. 596 Alcala

Asesor de servicios N° 154
Cédula N° 0291091885

Asesor Pyme
BANCOLOMBIA S.A.
Sucursal Alcala